I.- DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

Corrección de errores de la Orden de 20/09/2012, por la que se regula el procedimiento de adaptación del personal a los nuevos requisitos de formación establecidos en el Real Decreto 836/2012, de 25 de mayo, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera. [2012/13980]

Advertido error material en la identificación del Nº de Procedimiento y del Código Siaci de la Orden de 20/09/2012, de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, por la que se regula el procedimiento de adaptación del personal a los nuevos requisitos de formación establecidos en el Real Decreto 836/2012, de 25 de mayo, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 193, de 2 de octubre de 2012, procede su corrección, al amparo del artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, como se indica a continuación:

En la página 30673, donde dice: “ Nº Procedimiento 0000”, debe decir: “ Nº Procedimiento 040226”, y donde dice: “ Código SIACI SJ”, debe decir: “Código SIACI SJWH”.